

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/11/2017

PRIMERO			
3240			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3657	
1	3657	11	1663
2	9026	12	6179
3	4775	13	6510
4	0184	14	6303
5	0903	15	4346
6	7429	16	3161
7	6163	17	0280
8	8032	18	2329
9	1136	19	8749
10	4168	20	7494

PRIMERO			
3240			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		8919	
1	8919	11	5266
2	1639	12	2695
3	8824	13	6525
4	2249	14	7445
5	8835	15	8424
6	8396	16	9117
7	3071	17	2211
8	1841	18	2696
9	1006	19	1855
10	9389	20	4443

PRIMERO			
3240			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		5155	
1	5155	11	6678
2	7378	12	9087
3	1321	13	5558
4	4475	14	5671
5	3655	15	8815
6	7122	16	1698
7	5521	17	9677
8	4357	18	7536
9	7669	19	1191
10	3805	20	5182

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 76543 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MARCO MARCELO JAVIER
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC